

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO
Vélez, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO 2010-00001
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

RECONOCER a la abogada ANDREA GISSELA RODRIGUEZ
MALDONADO, como apoderada de la entidad cesionaria CENTRAL DE
INVERSIONES S.A., en los términos y para los efectos del poder conferido.
NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b8b6460eccccd7fc4f2cb65b3e10898eda76e27a8be5f40d02d761b1e8d
81bfc

Documento generado en 26/07/2021 04:10:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>